

TECNICOOP apunta a centrar públicamente la atención sobre dos educadores: “Porque son capaces de inspirar y motivar”

Por: José Yorg. 22/09/2023

Docentes Representativos de la Educación Pública de la Provincia de Formosa.

Fundamentos.

En agradecimiento a sus compromisos y entrega como educadores y por impulsar el desarrollo docente en la comunidad educativa formoseña, es necesario distinguir a estos dos docentes argentinos que, al decir de la Cra. María Argentina Gómez Uría, prologuista de los Diseños Curriculares de la Educación Cooperativa Escolar de Formosa, cuyos autores son precisamente los docentes citados, aludiera:

“En José Yorg y Ana María Ramírez de Yorg he encontrado una vocación cooperativista que, sin desmayos en sus largos trajinar de maestros tierra adentro, ha encontrado una manera de “formar” para la vida a sus alumnos. Sus experiencias, sus investigaciones, su afán de servicio, su amor por los niños, han enriquecido su enseñanza áulica y el contacto de ésta con el entorno comunitario que rodea la escuela”.

“La enseñanza que parte del aula contagia el ambiente con los valores humanos que la cooperación ha reflejado en sus principios rochdalianos que la sustentan. Así lo han visto, y así lo transmiten, estos dos maestros argentinos que vuelcan lo que la vida sana y el estudio constante les ha ofrecido para sembrar, desde los primeros pasos escolares, lo mejor del ser humano, su afán por servir, Formosa, una de las provincias más necesitadas de la Argentina fue la receptora de sus inquietudes. El Ministerio de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Formosa no retaceó su oportuno apoyo creando la “Comisión Ejecutora de Cooperativismo y Mutualismo Escolar”.

Estos dos párrafos nos describen la personalidad, labor y compromiso de Ana y José y que nos ubican con precisión sus cualidades personales y profesionales. Fueron maestros rurales y aportaron para la construcción de la economía social de

Formosa.

José fue Consejero, hace muchos años, cuando existía el Consejo General de Educación-CGE-, en Formosa, y en cada Departamento de la jurisdicción existió un Consejo Departamental de Educación, ámbito donde fue elegido en doble instancia de representación, de los padres y de los docentes.

Aún estamos enmarcados en el Día del Maestro y del Profesor.

Precisamente, en este marco, manifestamos que la educación de calidad requiere que se acompañe, reconozca y se valore a todos los educadores, en especial a aquellos/as que van más allá de sus responsabilidades áulicas como es el caso, por lejos, de Ana y José y en este punto compartimos aquello de que *“El efecto que puede lograr un buen profesor en sus alumnos es determinante. Es por ello que la calidad de un sistema escolar es equivalente a la calidad de sus docentes”*

Estos dos educadores evidenciaron una fortaleza poco común en proseguir estudios superiores en la Universidad Nacional de Formosa-UNaF-con miras a superarse y ofrecer a sus educandos una calidad educativa.

Ana María Ramírez es Profesora de Educación Primaria, Técnica en Cooperativismo; Licenciada en Administración, Contadora pública.- Obteniendo una medalla de oro “Mención Especial al Mérito Académico”, del Vice Gobernador de la Provincia de Formosa por haberse destacado con tres títulos Universitarios, además posee un Pos-título “Especialista docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos”. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

José Yorg es Profesor de Educación Primaria, Técnico en Cooperativismo; Licenciado en Administración, “Especialista docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos”. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Resumidamente hacemos constar que son autores de los Diseños Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual, oficializados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. “Historiografía de la Educación Cooperativa Escolar de Formosa a través de instrumentos oficiales”, declarado de Interés por Cámara de Diputados de la Nación (Resolución N° 1596 -2482-D-19) y lo propio emitió el documento correspondiente el Instituto Nacional de Asociativismo y

Economía Social-INAES.

Muchos son los trabajos pedagógicos y didácticos (dossiers) elaborados por estos dos docentes y publicados virtualmente. Han disertado en ámbitos académicos, congresos y otros a nivel nacional e internacional. Ejercieron funciones pedagógicas cooperativas en Programas educativos del Ministerio de Educación de Formosa enmarcado en el ProDeCoop-Escolar y en la Universidad Nacional de Formosa-UNaF., en el ProDeCoop-Universitario.

Actualmente cumplen funciones en Comisión de servicios en investigación pedagógica por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación de Formosa; pero además, Ana Ramírez Zarza lleva adelante la Cátedra Optativa II de Constitución y Gestión Contable e Impositiva de las Cooperativas en la Facultad de Administración, Economía y Negocios (FAEN-UNaF), y José Yorg es Consejero Directivo Titular del claustro de Graduados de la FAEN-UNaF., cierra el comunicado de TECNICOOP.

Fotografía: José Yorg

Fecha de creación

2023/09/22